

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Puerto Real, un mes . . . 0'50 ptas.
Fuera, un mes . . . 0'60 »
Número suelto . . . 0'15 »
Número atrasado . . . 0'30 »

SEMANARIO ILUSTRADO,

LITERARIO Y DE NOTICIAS

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

DIRECCIÓN L. DE TEJADA, 36.

Anuncios y comunicados á precios convencionales haciendo efectivo su importe por adelantado. Reclamaciones y correspondencia al director. No se devuelven originales.

Director: Ramón Roz

PUERTO REAL 25 DE JUNIO DE 1903

Redacción: L. de Tejada, 36.

A nuestros lectores

Por exceso de original, nos vemos precisados á sacar el número ilustrado que pertenecía hoy, el día 30 del corriente.

AL CESAR...

Tenemos á la vista el número 189, de nuestro estimado colega «El Combate», y desde luego estimamos cual él en su artículo «Justo es reconocerlo» que la situación aflictiva porque atraviesa hoy el Arsenal de la Carraca, es muy de lamentar.

Decretar el paro de los obreros del Arsenal, significa á la declaración oficial del hambre en San Fernando y Puerto Real, y por tanto precisa que nuestro Gobierno levante esa incalificable condena con que amenaza destruirnos.

Conociamos así mismo, las forzadas gestiones llevada á cabo por la Comisión que marchó á Madrid para gestionar la mejor solución del anunciado catastro, pero si, lo que ignorabamos hasta aquí, y lo visto viviamos en errónea creencia al atribuir á la Comisión gestora como autora del proyecto ó á mejor decir pensamiento, de que efec. u semos en el Arsenal de la Carraca los reparos de los cañoneros designados al Ferrol, proyecto ó pensamiento que de momento se ha tenido por más solucionable.

Pero nuestro colega «El Combate», ya que nadie le felicita por su ocurrencia, nos lo dice en su número 189, que de su modesta Redacción nació tal pensamiento; siendo pues este el caso que nos pone en confusión, y para su aclaración nos permitimos interrogar á «El Combate», contando siempre con su exquisita amabilidad.

Se trataría de coincidir el colega en su proposición ó proyecto; con el ya inspirado por la referida Comisión, ó por el contrario esta sin guía ni norte tomó por horizonte el que tan oportunamente brilló desde esa Redacción?

Porque aquí estamos nosotros con el propósito de no regatear méritos á nadie, y con la firme voluntad de cumplir aquello de «Al Cesar, lo que es del Cesar»

CUESTION LOCAL

Nos proponemos dar preferencia á las cuestiones de vital interés, sin que por ello abriguemos el ánimo de molestar á nadie; nuestra misión es pues juzgar con rectitud de conciencia, velar por el bienestar general, y no contribuir

con nuestro silencio á la implantación del mal.

Nos lamentábamos en nuestro anterior número del misero estado de nuestra villa, donde la vida se hace poco menos que imposible, no ya tan solo por las hondas crisis que atravesamos, sino, también por la carestía de los artículos de primera necesidad.

Consideramos al propio tiempo, que la situación económica de nuestro Ayuntamiento no es la más próspera que digamos, pero si confesamos dentro de la más rectificada conciencia, que no por eso se justifica la inercia que le embarga en perjuicio de sus vecinos.

¿Cuántas y cuáles son las obras de vital importancia emprendidas por nuestro Ayuntamiento actual desde que se constituyó?

¿Cuáles son sus obras que le justifican como hábil administrador de los intereses de esta villa?

¿Qué proyectos son los que le anima para salvar á esta decaída villa del misero estado que la viene consumiendo?

Preciso es confesarlo: los que ante las graves situaciones se cruzan de brazos, en vez de procurar cómo contrarrestar los males que se avecinan, no son hábiles, ni dejan de pasar de la típica talla de Ayuntamiento inerte.

Para contrarrestar grandes males, se precisan grandes remedios, y esos desgraciadamente no están al alcance de muchos cerebros concejiles; como nuestra regeneración económica local, no creo revista necesidad de un tan profundo estudio, nuestros cerebros concejiles no necesitan más que un poco de firme voluntad que reflejada en el espejo del deber y la conciencia nos venga á sacar del estado ruin y miserable por que atravesamos.

Hacedos con vuestros actos beneméritos de su pueblo, pues al haceros de su pueblo, se lo haceis de su patria, y ya se sabe, los que se immortalizan por el amor que á su patria tuvieron, se les viene venerando de generaciones en generaciones por todos los hombres honrados.

Ordenanzas Municipales

Desde el próximo número y con las ordenanzas á la vista, para que no podamos ser tachados de escribir con cierta ligereza, denunciaremos abusos que con profusión se notan tanto en fincas que reúnen pésimas condiciones para ser habitadas por su ruinoso estado, y que por incumplimiento de lo mandado, están los vecinos en inminente peligro de una desgracia que pueda costar la vi-

da, á los mismos, ó al menos á sufrir lesiones de más ó menos importancia, que las autoridades están en el deber de evitar. Debe existir un inspector de fincas y siendo así, es lo más natural que el mismo haya pasado el correspondiente parte ó partés á la Alcaldía: si esto se ha hecho y la Alcaldía no ha tomado sus medidas en evitación de sucesos desagradables, ella sería responsable de lo que pudiera ocurrir; esto es suponiendo haya inspección de fincas, pero sinó la hubiera, entonces la responsabilidad es mucho mayor, porque vendría á poner de manifiesto el caso omiso que se hace de asuntos que tan relacionado está con el vecindario.

No nos referiremos á esto tan solo, pues hay material abundante y otro de los que más afectan á ir contra las ordenanzas, es la estancia de cerdos dentro del pueblo no solo en verano sinó en todas épocas y hasta en las calles más céntricas. Esto no debe consentirse de ningún modo; y aunque tenemos noticias de que vá á ordenar los lleven fuera del pueblo no dejaremos de excitar el celo de la alcaldía para que no se haga esperar mucho el cumplimiento de lo mandado.

De gallinas que convierten la calle en lodazal por crear sus dueños que estas son corrales, ya nos hemos ocupado y seguiremos haciendolo Dios mediante, que con los calores de la presente estación todo cuánto se haga por hacer desaparecer de las vias materias fáciles de corrupción, es poco si se tiene en cuenta los perjuicios que puedan ocasionar.

NUEVA SASTRERIA

27 DIEGO OJEDA. 27—PUERTO REAL

Se confeccionan toda clase de prendas para militares, paisanos y niños; contando esta casa con un variado y extenso surtido en Alpaca, Jergas, Tricerts, Vicuñas, Estambres, Primavera, Elasticotines, para uniformes y cuantes artículos comprende dicho ramo.

Especialidad en el corte sevillano TERNOS HECHOS Á MEDIDA DESDE 25 Á 100 PESETAS

Á la nueva Sastrería

COLUMNA INFANTIL

Cazadores de Puerto Real

Los muchos inconvenientes que se han presentado en estos últimos días en lo referente á local para la instrucción militar de los infantes, ha sido causa, de que no se haya podido dar principio á los ejercicios; vencidos casi en su totalidad, los obstáculos que surgie-

ran, podemos asegurar que el lunes próximo será muy probable comiencen los ejercicios. De llevarse estos á cabo en dicho día, los tres profesores de los Colegios recibirán avisos para que lo pongan en conocimiento de los niños, así como el local y hora que se designe; aviso que se hará extensivo al semanario *El Puerto Real* en unión de *El Combate*, los harán público, para que todos los individuos matriculados en la columna, puedan enterarse por sus parientes ó amigos.

Todos los trabajos de organización se están realizando, con verdadero entusiasmo, por lo que nos congratulamos.

La matrícula continua abierta en el local de la secretaría, calle Reyes Católicos, debiendo hacer presente á los padres de los niños que deseen inscribirse que todos los gastos que tienen que hacer son tan solo pesetas 1'25 por derechos de matrícula, sin que en lo sucesivo tengan que hacer ningún nuevo desembolso, á escepción de los que puedan costearse los gastos, que lo harán de su cuenta.

NOTAS DE CADIZ

El pasado día 16 último de la octava del Corpus, concurrió á esta S. I. C. nuestro Excmo. é Ilustre Ayuntamiento para asistir á la tradicional procesión que se verifica la Octava del Stmo. Corpus; la concurrencia fué si bien bastante, no como el pasado año debido tal vez al tiempo que estaba lluvioso; la procesión se hizo con bastante orden estando compuesta en su mayoría de hermanos y el Excmo. Ayuntamiento con velas llevando en su centro nuestra hermosa custodia (vulgo del millón) recorriendo el alrededor de nuestra Basílica; terminada la procesión se procedió al desfile de los concurrentes que fué muy lucido.

A nuestros lectores damos una copia del autógrafo que nuestro ilustre Prelado se ha dignado conceder á la «Asociación Gaditana de Caridad», dice así:

«Vivamente deseo y pido á Dios que estimulada la proverbial caridad de los gaditanos, se reúnan recursos en abundancia para atender en lo posible á las innumerables necesidades de las familias pobres de esta ciudad y atraer sobre los donantes por este medio las bendiciones del Cielo —José M.^a Rancés, Obispo de Cádiz.»

Es casi seguro que el día 2 de Agosto volverá en nuestro circo taurino á beneficio del antiguo picador de toros Enrique Sánchez (El Albañil), el diestro Luis Mazzanti el cual se ha ofrecido, sin retribución alguna,

El ganado será de la acreditada ganadería de Cámara, según dicen los aficionados.



Desde las primeras horas de la tarde de pasado domingo, fué extraordinaria la concurrencia que se vió en los paseos del Parque de Genovés, Alameda y Plaza de Misa; por la tarde estuvo la música en el paseo de las palmeras del Parque y por la noche, se situó en la Plaza de Misa donde tocó escogidas piezas de su repertorio; la banda era dirigida por el reputado maestro don Damián Ló; ez; todas las piezas que ejecutó fueron escuchadas y aplaudidas por numeroso público.



Ha fallecido en esta la esposa de D. Enrique Calvo, médico de la Armada. Nuestro más sentido pésame enviamos a dicho señor y a su doliente familia.



El pasado día 21 se celebró en esta el meeting que estaba anunciado, en la Sociedad de panaderos: próximamente a las dos de la tarde, se dió principio al acto; se habló de la situación en que se encuentran sus compañeros de Jerez, pidiendo apoyo para ellos; se hicieron varias protestas. algunos acordaron que al terminarse el acto se organizara una manifestación, pero la proposición fué desechada.



Antes de ayer día 28, primer día de verbenas en el barrio de San Severiano (Extramuros) fué inmensa la concurrencia; desde las primeras horas del crepúsculo empezaron a transitar carruages en todas direcciones, teniendo todos el punto de partida en el barrio referido; gracias á la oportuna orden que dió el Sr. Alcalde, los carruages no pasaban de «Buena Vista»; era la única manera de que no hubiera atropellos; de los festejos diremos: que están bien distribuidos; el alumbrado es magnífico, los fuegos si bien se queman bastante tarde, son del agrado del público: próximamente a las once y media empezó el desfile de los concurrentes.



El lunes por la noche en el Circo Teatro Gaditano donde dirige una compañía de títeres Don Alejandro Navas, ocurrió un accidente que podía haber traído funestas consecuencias; un espectador que se hallaba cómodamente en su butaca recibió un fuerte golpe en la cabeza por efecto de haberse desprendido una anilla de las que cuelgan del techo; conducido á la Casa de Socorro, se le apreció una contusión en la cabeza; llamamos la atención sobre este punto al director de dicha compañía, con el fin de que no vuelva á repetirse.



Se encuentra enfermo hace días, guardando cama, nuestro amigo D. José M.^a Fernández.

Deseamos su pronto restablecimiento.



A la hora en que cierro estas líneas, le dado una vuelta por la población, su aspecto es como de ordinario; en todos los talleres se trabaja con el acostumbrado.

El Corresponsal.

Cádiz 24 Junio 1903.

PROFESORA EN PARTOS.—D.^a Candelaria Moreno, ofrece sus servicios profesionales en esta población y recibe órdenes en la calle de S. Sebastián, 41.

Vencer á la suerte

DIÁLOGO TRASCENDENTAL.
POR ENRIQUE SALVADOR GARCÍA

Para mi estimado amigo y compañero
Pedro Linares.

—¡Mentira!
—¡Señor mío! ¡Esa frase!
—Es la más castellana y propia para contestar á las suyas!

—Es una grosería, un insulto que no puedo tolerar.

—¡A la verdad se le tolera todo! ¡Si yo tuviera la evidencia mas leve de que procedía usted de buena fé, no me habiera atrevido á proferirla! Los hombres como Vd. no engañan, desengañan! Si después de leer mi manuscrito me dijera: «No me gusta, no sirve; tiene este ó el otro defecto», lo cojería, dándole las gracias y me retiraría, si no satisfecho, resignado; pero, al cabo de tanto tiempo que lo tiene en su poder, decir que aún no ha podido leerle, es faltar á la verdad.

—¡Faltar á la verdad sería decirle que no le he querido!

—¡Bah! para el caso es igual, porque el no poder de usted es el no querer de otros! ¡Usted no me hace creer que no puede dedicar veinte minutos á favorecer á un desgraciado! ¿Qué son veinte minutos en una vida de gloria como la suya? A usted la opinión le señala como protector decidido de los artistas en desgracia. ¿Será error, equivocación ó mentira de esa opinión ciega y menguada? El calificativo que le concede la fama de hombre superior por sus actos y sus obras, ¿será otra de tantas falsedades de esa sociedad que considera virtuoso ó bienhechor al hombre que cuando todos lo miran dá un céntimo al desgraciado que cae ante él desfallecido de hambre? ¡No lo creo! ¡Sería horrible! ¡Sería que renegaba de la Providencia, el que como Vd., tiene que bendecirla á cada pensamiento que se forma en su mente, porque ha llegado á donde está, desde el pantano miserable y horrendo donde yo me debatí. Usted era pobre y triste, como yo; desesperado, como yo; ansioso de vida, de gloria, como yo, y lo ha alcanzado todo con creces; pero no solo, no por propio esfuerzo; así no llega nadie. ¿Entiende Vd., caballero? ¡Nadie! A usted le tendieron una mano generosa como la voluntad de Dios; grande, infinita como el deseo de una madre; y esa mano le puso en la senda recta, accesible, sin escollos, sin abismos, y subió Vd.; subió porque valía; ¡claro está! A ciertas regiones solo llegan los águilas! Hoy por tí, mañana por mí! Usted tiene el deber, ¿lo oye Vd.? el deber, de hacer conmigo lo que esa mano hizo con Vd.

—¿Según sus teorías, sustentadas con tesón admirable y que casi me enamoran por lo extrañas que son, haciéndome olvidar sus palabras mal sonantes, yo debo por obligación ineludible leer todos los manuscritos que me entreguen?

—¡Sí! Ha llegado Vd. á un sitio que se debe á los demás.

—¡La idea es peregrina! No comprende usted desdichado, que eso sería más insoportable que la miseria, el olvido y la misma muerte? ¡Qué horror! Antes un tiro!

—A hombres como Vd. bastan diez frases buscadas al azar para apreciar lo que debe leerse. Si se encuentran esas frases ¿por qué no dedicar diez minutos más para juzgar?

—Porque, á veces, se encuentran esas frases en lo insustancial, en lo falso, hasta en lo repugnante.

—Pocas veces.

—Al contrario, muchas, señor mío; así es que yo no leo, por costarme disgustos todo lo que viene á mis manos.

—En mí sería una falta, en Vd. un delito; porque un manuscrito se aprecia en diez minutos, se juzga en veinte y se analiza en cuarenta.

—A veces no basta una vida.

—Para aprender, claro que no; pero para aspirar el delirio que difunde lo bueno y lo bello, basta un minuto. La primera vez que vino á mis manos un libro de Vd., solo necesité leer tres páginas para exclamar desde el fondo de mi alma y con toda la fé del entusiasmo: ¡Dios mío, qué hermoso es esto!

—Es Vd. un ser original; antes me insultaba y ahora halaga mi amor propio!

—Nada de eso; antes le dije la verdad y ahora también. ¿Usted cree que si yo no hubiera leído sus libros, le habría traído mi manuscrito para que lo juzgara? ¿Pondría, acaso, en Vd. mi última esperanza?

—No lo sé; lo que sí sé, amigo, que estoy perdiendo el tiempo lastimosamente, y yo necesito trabajar.

—El tiempo que se dedica á producir bien, no es tiempo perdido.

—Lo considero; pero no veo qué bien puede resultar de nuestra discusión.

—La lectura de mi manuscrito. ¡Es tal vez la obra de caridad mas meritoria que puede hacer en la vida! ¡Créame Vd.!

—Bueno, le prometo leerlo mañana.

—No, ha de ser hoy.

—¡Caballero! no acostumbro á obedecer im posiciones de nadie!

—¡Se equivoca Vd.; no es imposición, es necesidad perentoria, terrible, fatal! ¡Es cuestión de vida ó de muerte!

—¡Diable! Extrema Vd. los argumentos! ¿Y si yo me negara á leerlo?

—Le levantaré á Vd. la tapa de los sesos!

—Eh, amiguito! ¿Está Vd. loco?

—Peor, desesperado, hambriento de todo!

—Caso singular! Extraordinario! Sin ejemplo!

—¡Como la verdad en la tierra!

—En fin, concluyamos!

—Ahora empiezo.

—Le haré arrojar de mi casa.

—¡Bñ! Si su mano toca el timbre la haré pedazos de un tiro!

—Poder de Dios!

—Escuche Vd. y después puede hacer lo que le aconseje su razón.

(Continuará)

LA CAMPANA PASTELERÍA Y CONFITERÍA

Esta casa montada como las principales de su ramo, recomienda al público toda clase de trabajos, en la seguridad de dejarlo complacido, garantizando una elaboración completa y esmerada, en todo lo que tengan á bien confiarle.

Hay un completo surtido en CARAMELOS DE LOS ALPES Y BOMBONES.—Gran variación en pastas para postres y viajes.—Vinos finos de las mejores marcas como Sánchez Romate, Rivero, &c., Ginebra legítima de La Campana, Cognac, Domesq de Medoc y Tres Cepas.

SAN ROQUE NÚM. 70

Notas del Pto. de Sta. María

NOTICIA INTERESANTE.—Nuestro apreciable convecino D. Angel de Cala, ha establecido en la plaza de Peral una magnífica casa en la cual no se sabe qué admirar más, si la riqueza y gusto de su ornamentación, ó lo selecto y económico de los artículos que expende.

Grandes son los sacrificios que ha tenido que imponerse dicho Sr. para llevar á cabo empresa digna del mayor elogio y del agrado del público en general, pues vé convertido en sitio delicioso, lo que antes no era más que holgado de muchachos vagamundos.

Vecinos como el Sr. Cala son dignos por todos conceptos de la protección de los demás y yo que otra cosa no puedo hacer en su obsequio, creo contribuir en algo al pedir al Municipio le dispense del pago de la cuota en que le tiene cedido el terreno por creerlo de estricta justicia y hasta obligatorio si tenemos en cuenta la obligación en

que está de proteger la industria, pues del recargo municipal de contribuciones queda beneficiado.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, al exportador de vinos D. Francisco de Miranda y Gay, que ha venido á última algunas ventas de dichos caldos y para los especiales, ha mandado construir una marca figurando una *i griega*.

Siguo en el mismo estado de gravedad el Sr. D. Eduardo J. de Terry. A Dios pedimos de corazón el restablecimiento de tan apreciable y respetable convecino.

Debemos estar orgullosos de la conducta observada, en estas tristes circunstancias, por los honrados obreros de esta población. con ella, demuestran el verdadero amor que profesan á este desgraciado pueblo. á última hora se dice están en actitud poco agradable los panaderos,

¿SERÁ VERDAD TANTA BELLEZA?—Con motivo de renmirse diariamente la comisión de Hacienda de este Excmo. Ayuntamiento, se dice es con objeto de hacer grandes economías, entre estas, la baja de sueldo de algunos altos empleados y suprimir las dos plazas creadas por el que precedió al exalcalde D. Francisco Puente y Jimenez. ¡Bien, muy bien!

¿Una verdaderamente la atención la apatía que se viene observando con el repeso de pan; esto perjudica al vecindario, y ya que de repeso hablamos, convendría fuese extensivo á los demás artículos, pues es muy sensible que pagándolos tan caros, no se reciban con su justo peso.

Pronto nos ocuparemos detenidamente de las casas de préstamos de esta, pues se dice, no se cumple con lo prevenido perjudicando con esto al público y principalmente á las clases menesterosas. ¿Y el Monte de Piedad que iban á establecer varios señores de esta ciudad? ¡Cháchara!

Es escandalosa la baja que ha habido en la recaudación por consumos en los cinco meses que van transcurridos del presente año, pues se dice asciende á más de 16.000 pesetas, sin contar 3.000, de la primera quincena del corriente mes. ¿En qué consiste esto?

Felicítamos al Sr. Director y demás personal de ese semanario por la buena acogida que ha tenido el mismo.

Hasta otra.

Suyo affmo.,
G. de C.

Asunto sensacional

Por tratarse de un muy conocido comerciante que tuvo establecido importante negocio de vinos en Jerez y Puerto de Santa María antes de su marcha á México, y habiéndose hecho infinidad de conjeturas sobre la prisión de dicho señor en la referida capital, recortamos de la prensa mejicana lo siguiente, en la creencia de que con ello satisficemos los deseos de infinidad de casas comerciales, en conocer de este sensacional asunto:

Dice *El Popular* en su número del 24 Enero del corriente año:

«EL ASUNTO LOZANO
FIN DE UN LITIGIO RUIDOSO.

Damos cuenta oportunamente de un litigio ruidoso iniciado por el Sr. D. Emilio Liero en representación de la casa Manuel Fernández y C.^a, de Jerez de la Frontera, contra el señor

D. José Lozano, agente de la mencionada casa. Sería se despiden le de autos, la casa Fernández y Compañía ofreció a Lozano al venir a México, que si colocaba 70.000 pesos de mercancías de la casa, se le darían cuatro mil pesos de comisión y seis mil si los pedidos pasaban de la cantidad de cien mil pesos. Lozano trabajó con actividad en México y logró colocar más de 130.000 pesos de mercancías en poco tiempo.

Viendo esto la casa Fernández, obrando con dolo, retiró su poder al Agente nombrando otro en su lugar y no conforme con esto acusó a su antiguo empleado por abuso de confianza.

El Sr. Licenciado Aguilar, Juez 3.º de lo Criminal, se avocó a este asunto meramente civil y dictó auto de formal prisión en contra de Lozano.

Su defensor el Sr. Licenciado Serrano, promovió la nulidad del auto ante la 2.ª sala del Tribunal Superior y esta acaba de proveer de conformidad con lo pedido por el defensor, mandando que Lozano sea puesto en absoluta libertad.

—El País en 23 de Mayo último dice:

EN COMPLETA LIBERTAD

Hemos estado informándonos de que la casa Manuel Fernández y C.ª, de Jerez, España, acusó al Sr. José Lozano de abuso de confianza, consistente en que no había querido rendir cuentas, ascendiendo a unos veinte mil pesos la cantidad que se negaba a entregar. El entonces Juez tercero de lo Criminal Sr. Aguilar, dictó auto de formal prisión; pero apelado el auto, la Sala lo revocó, interponiendo el defensor de la casa Fernández el recurso de casación, que no era procedente.

Mientras tanto se transitaba el recurso, obtuvo la libertad bajo fianza de trescientos pesos el Sr. Lozano, libertad que le concedió no don Jesús Aguilar, sino el Sr. Sordi, porque el primero le pedía diez mil pesos de caución. Ha resuelto la sala de Casación que es improcedente el recurso, y el abogado del Sr. Lozano ha pedido que se cumpla con la ejecutoria y que se devuelvan los trescientos pesos de caución al mencionado Sr. Lozano.

—Da a conocer también El País en su número correspondiente al día 27 de Mayo de este año:

POR DAÑOS Y PERJUICIOS

El apoderado de D. José Lozano va a entablar una demanda en contra de la casa Manuel Fernández y Compañía, de Jerez, España, por daños y perjuicios.

La casa Fernández entabló una acusación criminal en contra de Lozano por negarse éste a rendir cuentas a dicha casa y se le hacía el cargo de que le faltaba para cubrir sus cuentas la suma de veinte mil pesos.

El entonces Juez Aguilar decretó la formal prisión del acusado; pero apelado que fué el auto, la segunda sala del Tribunal Superior revocó el del inferior y mandó poner en libertad al acusado.

Se nos dice que también procederá Lozano en contra de varios individuos que sirvieron de testigos falsos en este asunto.

En la seguridad más absoluta de que lo transcrito ha de interesar no solo a los señores vinateros sino también a otras casas comerciales de esta región, ávidas de adquirir noticias de tan sensacional asunto, hacemos como al principio decimos, copia fiel de lo publicado por nuestros colegas, prometiendo tenerlos al corriente de todo lo que se relacione con el mismo, hasta su finalización.

ZÓCALO.

Pto. Sta. María y Junio 24-003.

CARLOS VADILLO PINTOR ADORNISTA

Se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo.

Se decoran habitaciones al temple, barniz & Se imitan piedras y maderas.

STO. DOMINGO 18

PUERTO REAL

FURGON DE COLA

Señor Alcalde; continua el gallinero establecido en la calle Monserrat, molestando al vecindario y al transeunte.

¿No puedo darse las órdenes oportunas para que se retire de la vía pública? Porque si todo el vecindario imitara el caso, se convertiría el pueblo en una saúda.

Esperamos sea atendida nuestra súplica.

El basurero de la calle del Rosario y Amargura, continua en el mismo estado, esto sin contar que todas las agües de Jabón y corrompidas son arrojadas a la calle produciendo un verdadero foco de infección, pues a la hora del sol es insupportable el paso por dichos lugares.

Esperamos se ejerza más vigilancia en evitación de mayores males y con mucha más razón cuando estamos en la época de los calores y en espera de infinidad de familias y cualquier caso de fiebre, perjudicaría grandemente a esta preciosa villa.

Sabemos que el Sr. Alcalde se ocupa con preferencia en estos días de casos análogos y como todo lo puede hacerse en un momento, llamamos su atención para cuando termine se ocupe del barrio de la Jarcía que buena falta le hace.

Es costumbre y además está mandado,

que los cadáveres para ser conducidos al Campo Santo Santo, toren el camino más recto que halle desde la casa mortuoria al Cementerio, y según nos dicen, el Martes último, un entierro que se verificó en la calle de San Roque, y que su camino más corto y derecho era por la calle del Rosario, sin causa que lo justificase, sino tan solamente por capricho, lo retrocedieron alargando así su carrera.

En vista de estos hechos que se repiten con frecuencia, el Sr. Alcalde debe dar órdenes severas a los agentes de su autoridad para evitar que se vuelvan a repetir los dichos abusos, pues siempre se debe considerar que el acto de la conducción de un cadáver es serio y nunca debe darse el carácter de procesión.

Teneduría de Libros

PREPARACIÓN PARA CORREOS
TABACALERA Y BANCO
EN BREVE TIEMPO

CÁDIZ. ENCARNACIÓN, 2

AL CORRER DE LA PLUMA

CITA DE AMOR

Aunque todavía no eran las nueve de la noche, de aquella noche calurosa de Julio, ya hacía más de media hora que Vicente se hallaba plantado, en una esquina de la solitaria callejuela donde habitaba su adorable Dulceina.

Con esa emoción tan inoportuna pero muy natural en quien tiene pocos años y ninguna practica en las lides amorosas, aguardaba el gallardo mozo, anholante y temeroso a la vez, la hora convenida, las nueve campanadas que abrirían puerta a aquella deliciosa entrevista de amor en la que tantas ilusiones cifraba, pues se prometía colocar en ella la primera piedra del edificio de su felicidad.

Y que quería a la muçita, no podía negar-

se; la quería, con admirable fervor, con toda su alma. En el despertar valiente de su espíritu al amor, fuente de toda vida, todo el calor, toda la impetuosa fegosidad de su alma fuertemente soñadora, habiase concentrado en aquella viva simpatía que le inspiró, la linda muchacha, a quien esperaba ver asomar aquella noche a la reja, y esa simpatía convirtiése muy pronto en pasión devoradora que llenaba todo su ser.

Y allí estaba él firme en su puesto: decidido a desahogar su corazón, deseando que saliera, que aproximase su bello rostro a los barrotes de aquella ventana baja, para decirle muchas, pero muchas cosas que lo brotaban del fondo de su alma y venían con profusión a sus labios buscando salida... Pa-decirle que la amaba con ciega pasión y que sin su cariño, la vida le sobraba, le aburría...

Pero ¡calla! ¡La hemos hecho!

¿Que dices ahora caro lector?

¿Que nada de esto te importa?

¿Le tiene sin cuidado la primera cita amorosa a de Vicente?

Pués entonces... corto.

La seguiré refiriendo de palabra a mis amigos.

Antes que tú me la mandes contar a mi abuela difunta.

M. FERNANDEZ MARTIN.

Puerto Real.

SECCION RECREATIVA

Variedades.

En un examen de Geografía:
—¿En cuantas partes se divide el mundo?
—En dos.
—¿Cuáles son?
—Europa y América.
—¿Y las tres restantes dónde me las ha dejado V.

—Como no sea en la escuela, no lo recuerdo, pero yo creo que no las traía.

—Niño, ¿tu papá cómo se llama?
—Como V.
—Y yo cómo me llamo?
—Eso que sé yo, preguntélelo V. a mi papá.

—Chico, préstame un duro.
—No lo tengo.
—Y medio?
—Tampoco.
—Y una peseta?
—Menos.
—Entonces, ¿que es lo que tienes, chico?
—Pues una armadura de acero donde se embotan todos los sablazos que tú te puedas imaginar.

—¿Cuántos años tiene?
—Desde la revolución pa acá, vaya usted contando, y cubavia soy yo más chico.

PRÓSPERO.

Chascarrillos

Se encontraron en la plaza de Abastos de la tía Juana que acompañaba a su hijo porque había tenido la suerte de tocarle ir a servir al Rey, y su paisana que era operaria de la Fábrica de Tabacos é iba en compañía de una amiga del mismo gremio.

Hay que advertir que el niño de la tía Juana podía competir con *Cañ tie*.

Adios, mujer, cuanto me alegro verte, ¿tú por aquí con el niño?

Cállate, hija mía, por Dios, contesta la abuela en tono afijido. Tú no sabes qué suerte más perra; no vive una tranquila; "cuando está una más contenta en su casa, viene la desgracia a la casa de una." (1) Ahora que dicen que va a haber guerra con el moro, viensn y se llevan a mi niño a servir. Mira tú qué desgracia, estoy que no vivo. Mira que suerte la mía: no puedo vivir con la pena que tengo.

No se apure usted, señora, dijo la compañera de la paisana, fijándose en el quinto. No se apure Ud., que mientras que te *javen* al niño el *ró*, se acaba la guerra.

Lloraba amargamente una gitana la muerte de su marido, y se dispuso a amortajarle ayudada solamente de su compadre, el cual no

articulaba ni una palabra.

—Le pondré estos calzoncitos de talle, ¿le parece a *osté bien, compare?*

—Ma bien, mucho más se merecía.

—Le colocaremos esta fajita de sea grande, no es verdad, *compare?*

—Póngelo hija mía, con eso no la *sua naïte*.

—Y esta camisita de chorrera, que esta tan planchaita?

—Póngela al probecito.

—Le *paecé* a *osté, compare*, que le ponga el *calañé* que está tan nuevesito?

—Colócasele.

—¿Y esta chupa *acaramela?*

—También, que *top* era suyo.

—*Compare e mi alma*, mi gusto sería que llevara también este bastoncito de escuadra, que tanto le gustaba al *probecito mto*.

—Dale *too* lo que quiera.

Misté qué majo está, ¿le faltaba algo, *compare e mi alma?*

—*Naa, naa* más que una cosa, le faltaba a mi probecito compadre, decía trabajosamente llorando el gitano.

—¿El qué, *compare?*, dígamelo por su saludita pa darsela *ensegula*.

—*Po...* po una entra de los toros.

PRÓSPERO.

Acertijos

1.º

¿Quién es el que cuanto más se *alumbra* menos vé?

2.º

¿De qué puede hacerse uno más pronto rico?

3.º

¿Por qué no entran los perros en la iglesia?

PRÓSPERO.

Comparaciones

1.ª ¿En qué se parece un sereno a la luna?

2.ª ¿En qué se parece una chinche a un tramposo?

3.ª ¿En qué se parece una estaca al Papa?

4.ª ¿En qué se parece el número 6 a un toro?

GACETILLAS

VISITAS: Hemos tenido el honor de las de nuestros queridos colegas de Sevilla, *Gente Nueva*, *Demócrata* y *Don Gorgonio*, de Cádiz, *La Correspondencia de San Fernando*, *El Arcobricense de Arco*, *La Tempestad de Segovia*, *El Vinalopé de Elda* y *El Noticiero de Ubeda*.

NOS ALEGRAMOS: Se encuentra bastante mejorada la esposa de nuestro querido amigo don Juan Antonio Benvenuty.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

El domingo pasado, con motivo de celebrar sus días la distinguida Sra. D.ª Luisa Ibáñez de S. Benjumeda, se originó en su domicilio animada reunión a la que concurrieron numerosas personas de la localidad, dándole más atractivo a la fiesta la belleza de muchachas que a la misma asistieron, todos los cuales fueron espléndidamente obsequiados con pastas, dulces y exquisitos vinos de marcas conocidas.

Se hizo música y cantaron alegres jotas las bellísimas Sras. Dolores Iglesias y Angela Riera, saliendo todos altamente satisfechos de la reconocida galantería de los dueños de la casa.

VIAJEROS: Estuvieron en esta nuestros amigos el oficial del Juzgado municipal de Santa Cruz, de Cádiz, D. Miguel Riera y Corbeto, acompañado de su señora esposa y su bellísima hija Aurora, y D. Joaquín Dornateche. También estuvo nuestro amigo D. Manuel Iglesias. Regresaron al siguiente día, a Cádiz.

Celebran sus días el 29 del actual, nuestros convencinos y amigos D. Pedro Ibáñez y Jimenez D. Pedro Tercl, D. Pedro Guerra, D. Pedro J. de Paul, D. Pedro I. de Paul y Goyena, D. Pedro Pareja, D. Pedro Arjona y D. Pedro Linares.

Deseamosles mil felicidades.

D. E. P.: Ha fallecido en Mata, pueblo de la provincia de Santander, la señora madre y hermana respectivamente de nuestros queridos amigos los industriales D. Juan Campuzano y D. Rafael de Hoyos.

De todas veras les damos el más sentido pésame por tan funesta desgracia.

DESGRACIA: Días pasados, estando varios muchachos haciendo titeres en el paseo del Portenir, tuvo la desgracia uno de ellos de caerse con tan mala suerte, que se fracturó una pierna, siendo conducido al hospital.

COMPANIA ANONIMA DE GAS Y ELECTRICIDAD
PUERTO REAL.

ALUMBRADO POR GAS Y PARA CALEFACCION

Esta Compañia pone a disposición del público sus productos, consistentes en carbón cok, carbocillas, alquitran, cocinas, y hornillos para este fluido, pantallas, brazos, llaves, y demás aparatos de esta industria. Instalaciones de todas clases con bastante economía.

ELECTRICIDAD

Se suministra por contadores *Tousson, Cha. Vulcano*, y marca *L G*, de diferentes amperes. Las instalaciones se hacen a pagar en doce plazos mensuales, y las llamadas **LAMPARAS DEL OBRERO, GRATIS** y pagando la primera lámpara y una cuota semanal, según la intensidad ó el número de bajías.

CENTRAL VICTORIA. NÚM. 1

Francisco Miranda Gay

DEPOSITO DE VINOS DE SPACHO AL POR MAYOR

Se expenden á los mismos precios que en las bodegas de Chiclana.
EXPORTACION A TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
 CALLE SAN FERNANDO NÚM. 1.—PUERTO REAL

DESPACHO DE VINOS

Por mayor y menor de

F. ASTORGA LOPEZ

Especialidad en Jerez superior á 75 cts. botella y 15 ptas. arroba.—Vinagre puro de yema a 25 cts. botella y 5 ptas. arroba.
VALLEPEÑAS superior.—S. Sebastián 50

Fábrica de Pan

DE

Juán Diego Gamez Ojeda

SAN ROQUE, 35.

PUERTO REAL

EMPRESA DE CARRUAJES

DE TRANSPORTES

esta empresa á cargo de *Manuel Rabanillo Morales* recibe avisos para limpiezas á precios convencionales en la

CALLE REAL, 35.

(Administración de Consumos) **PUERTO REAL.**

BALNEARIO DE SAN TELMO

AGUAS CLORO-SÓDICAS SULFUROSAS

(Temporada del 15 de Junio al 15 de Octubre)

JÉREZ DE LA FRONTERA.

Las Delicias del Siglo XX

de

EUGENIO PÉREZ

SAN ROQUE y REYES CATÓLICOS

Vinos amontillados superiores, Manzanillas de Sanlúcar, Aguardientes especiales,

—CAFÉ DE PRIMERA—

BAZAR ENCICLOPÉDICO

DE

VICENTE CORREA

Disponible

Esta casa montada á la altura de los mejores de la provincia, tiene **MUEBLES** del país y extranjeros.

Batería de cocina y herramientas, drogas, pinturas barnices y pinceles, loza, cristal y lampistería, tubería de hierro y plomo, se instalan á domicilio.

CALLE DE SAN ROQUE.

DISPONIBLE

EL PROGRESO

QUINCALLA—PASAMANERÍA Y NOVEDADES

Especialidad en calzados de todas clases á precios sin competencia

San Roque, 64 —Puerto Real.

Disponible

LAS NOVEDADES

J. RODRIGUEZ OLIVA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE *Quincalla, Bisutería, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Perfumería, Bordados, Cintás, Encajes, Botones, Abanicos, Gorras, y otros efectos.—Inmenso surtido en calzado de todas clases.—Única casa autorizada para la venta de EXPLOSIVOS —Artículos de incandescencia por gas.—Libros para 1.ª enseñanza —Polvos finos al perfume TREBOLI.*

SAN ROQUE, 57.—PUERTO REAL.

LA ESPAÑOLA

ÚTILES DE ESCRITORIO

RICARDO ROJAS

15, SAGASTA, 15. CÁDIZ

Grandes talleres de Sastrería

DE

JOSÉ MORENO

Casa fundada por D. PLACIDO VERDE el año 1856.

CÁDIZ

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un gran surtido en novedades para la entrante estación.

Las **ALPACAS INGLESA**s especialidad en esta casa y los **PIQUES** novedad para chalecos de lo mas variado y del gusto más nuevo que exige la moda

Para niños de 3 á 11 años se han recibido 100 trajes de driles, lanillas y estambres desde el precio **DE 5 PESETAS**

Representante en Puerto Real D. Nicolás Pinoque.—Para pedidos y reclamaciones se reciben avisos en la barbería de D. Manuel Ruiz calle San Roque y en el Restaurant del Ferrocarril.

Imprenta de RAMÓN ROZ

Lerdo de Tejada, 36.—Puerto Real.

En este establecimiento se hacen todas clases de impresiones para Ayuntamientos, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

RECIBOS TALONARIOS PARA ARRENDAMIENTOS Y SOCIEDADES.

Memorandums, Facturas, Prospectos,

Papel para cartas y sobres, Tarjetas de visita.

Se imprimen Esquelas mortuorias á cualquier hora del día ó de la noche.

Lerdo de Tejada, 36.—PUERTO REAL.

SUN JOSE

CASA DE HUÉSPEDES

de la Era. Vi. da de Ventura

Situada en la calle NUEVA n.º 27.

En esta casa encontrarán los Sres. Huéspedes un servicio esmeradísimo, aseo y economía en los precios.—Pupilajes desde **TRES** ptas. en adelante.—Camas desde **UNA** peseta en adelante.

COCHERA

se alquilan carruajes, por horas ó carreras, á precios convencionales.—**Reyes Católicos, 5.**

TALLER DE LAMPISTERIA Y HOJALATERIA

—DE—
SALVADOR CLÁRES

REYES CATÓLICOS Y CÁNOVAS DEL CASTILLO
PUERTO REAL

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos pertenecientes á dichos ramos—Especialidad en Gasómetro para

GAS ACETILENO

garantizados

SISTEMA "CLÁRES"

Podid referencias á los Sres. siguientes que lo tienen instalado con gran éxito en esta localidad **J. Juille, J. Vigo, A. Genis, J. Warleta, P. Guerra, J. A. Benjumeda y Centro Obrero.**

Instalaciones completas de Gas y agua.—Variado surtido en aparatos de Gas y Electricidad.—Mecheros incandescentes.—Manguitos, tubos de cristal y tulipas.

Hay siempre existencia de carburo de calcio á precio de costo á mis favorecedores.

PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS PRECIOS.

DISPONIBLE

